

ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

Documento preparado por Contador General

1. Los estados financieros de la entidad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ESAU S. A., correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019 se presentaron y aprobaron ante la Asamblea General con las observaciones y recomendaciones emitidas por ellos.
2. Los estados financieros de 2019 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

[Siguen los estados financieros
de 2019]

DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

La EMPRESA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ESAU S. A., legalmente constituida el 29 de Noviembre del 2018; es una empresa cuyo principal objetivo es la IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE TEXTILES, ARTÍCULOS DE BAZAR, PERFUMERÍA, PRENDAS DE VESTIR, LENCERÍA, PRENDAS DEPORTIVAS, MANTELERÍA, TOALLAS, DIVERSOS ARTÍCULOS.

La integración de Capital se presenta de la siguiente manera:

EMPRESA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ESAU S. A.		ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
CANTIDAD DE ACCIONES		CANTIDAD DE ACCIONES		
CANTIDAD DE ACCIONES		CANTIDAD DE ACCIONES		
ACCIONES EMISAS	100.000	ACCIONES EMISAS	100.000	ACCIONES EMISAS
ACCIONES SUSCRITAS	100.000	ACCIONES SUSCRITAS	100.000	ACCIONES SUSCRITAS
ACCIONES PAGADAS	100.000	ACCIONES PAGADAS	100.000	ACCIONES PAGADAS
ACCIONES EN PAGAR	0	ACCIONES EN PAGAR	0	ACCIONES EN PAGAR
ACCIONES EN RESERVA	0	ACCIONES EN RESERVA	0	ACCIONES EN RESERVA
ACCIONES EN DEPOSITO	0	ACCIONES EN DEPOSITO	0	ACCIONES EN DEPOSITO
ACCIONES EN TRANSITO	0	ACCIONES EN TRANSITO	0	ACCIONES EN TRANSITO
ACCIONES EN OTRO	0	ACCIONES EN OTRO	0	ACCIONES EN OTRO
ACCIONES EN TOTAL	100.000	ACCIONES EN TOTAL	100.000	ACCIONES EN TOTAL

De esta manera a los 10 días del mes de marzo del 2020 a las 15H00 Horas, en las oficinas situadas en Aguirre 713 y Boyacá, oficinas de la EMPRESA, se reúne la Junta General de Socios de la empresa IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ESAU S. A. con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito pagado en el 100%, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley y que son:

- 1.- Sr. Qian Zhong, de nacionalidad China, propietario del 60.00% de participaciones;
- 2.- Sra. Ye Jingjing, de nacionalidad China, propietario del 40.00% de participaciones.

Total 100% participaciones según Estatutos de la empresa IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ESAU S. A.

El pleno resolvió:

Conociendo además los mismos fueron validados los estados financieros, aceptando y aprobando de manera unánime lo presentado.

Toma la palabra el Sr. Qian Zhong y solicita que si no hay otro punto que tratar pide dar por terminada la sesión.

Toma la palabra el Secretario de la Junta el Sra. Ye Jingjing y manifiesta de que estando de acuerdo todos los accionistas sobre la presentación de los Estados Financieros Año 2019, siendo las 17H15 del mismo mes día y año. f.- Sr. Qian Zhong - f.- Sra. Ye Jingjing.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal Sr. Yu Hang y Contador Público Ing. Wilson Macías Cevallos.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a diciembre 31 del 2019, de acuerdo con la normatividad legal aplicable y el marco técnico aplicable de NIIF. Por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Ecuador.

Que los hechos económicos que afectan la EMPRESA han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente toma directa de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares).

Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la EMPRESA.

Se expide la presente certificación en Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del 2020, en cumplimiento a la legislación vigente en Ecuador.

Yu Hang
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Wilson Macías Cevallos
CONTADOR